

Procedimiento para recibir comentarios y propuestas a la versión preliminar del Programa Nacional de Educación Superior (PRONES) por parte de la Comisión de trabajo

Nombre del participante:

Instrucciones: Después de analizar la versión preliminar del PRONES, se le solicita atentamente documentar sus comentarios y propuestas.

Observaciones en lo general. Las aportaciones pueden referirse a todo el documento o a un apartado específico. Por ejemplo: el contenido y estructura, o temas que debiera incluir o excluir, entre otros. Agradecemos anticipadamente el esfuerzo de síntesis y los comentarios concretos.

Sugiero que se ajuste la fecha: El programa tendrá vigencia para 2023-2024.

Justificación de la sugerencia: El programa se aprobará en diciembre de este año. Ya no es aplicable para 2022.

Sugiero que el apartado 8 contemple las metas. NO HAY ESPECIFICACION DE NINGUNA META. Si no se señalan las metas, pues es preferible eliminar el apartado. Supongo que el equipo de trabajo ya tiene una idea de los propositos a alcanzar en 2024 cuando termine el sexenio. Si no la tiene es grave que no sepa qué se pretende alcanzar. Y si la tiene, ¿porqué no la pone?

Observaciones en lo particular. Por favor indique el apartado, o el objetivo específico al que se refieren sus comentarios. Registre la página para pronta referencia, en la sección DICE: copie el texto en cuestión y en la sección DEBE DECIR: escriba las adecuaciones que propone.

Le pedimos utilizar el siguiente formato e incluir las filas que sean necesarias:

Página	Dice:	Debe decir:
8	Slaughter , S Leslie.....	AÑADIR. Considero que el segundo libro sobre Capitalismo académico de Slaughter Sheila y Gary Rhoades: Academic Capitalism and the new economy. Markets, State , and Higher Education” abunda de mejor manera en el problema al que se hace referencia en el contexto internacional.El

		<p>primer capítulo es fundamental: The Theory of academic capitalism Fue editado en 2004 por The John Hopkins University, USA.</p>
25	<p>Se dice que se va a ajustar la meta del 50% de TGC de acuerdo con criterios realistas</p>	<p>No se dice cual va a ser la nueva meta.</p>
39	<p>Promover una política de financiamiento</p>	<p>Efectivamente , sólo se va a promover, no se dice que se va a formular una nueva política de financiamiento que incorpore los compromisos señalados en la Constitución y en la LGES. Se menciona con justeza que “de manera sistemática se ha incumplido el mandato legal de asignar el 1” del PIB....”</p> <p>Tres párrafos adelante se menciona que “Entre 2010 y 2022 el gasto público en educación superior aumentó en 15.3% en terminos reales , por su parte la matrícula en IES públicas se incrementó en 58.8%....”</p> <p>Pero no se dice algo con respecto a la irresponsabiidad de Hacienda para canalizar más recursos a la educación superior a pesar de la argumetnación fudnada , entre otras instituciones, de la propia ANUIES.</p> <p>¿Por qué no reconocer lo que es obvio? La educacion superior no es prioritaria para el actual gobierno.</p>
51	<p>4.8 No dice nada</p>	<p>4.8. Establecer un programa nacional de retiro para los trabajadores académicos de las IES.</p> <p>Justificación: el actual es tremendamente inquitativo entre las IES.</p>
55	<p>Promover una nueva política de financiamiento que garantice el cumplimiento de los fines....</p>	<p>Establecer una política de financiamiento que cumpla con los mandatos constitucionales del Tercero y de la LGES.</p>